TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.
-SALA DE FAMILIA-

Bogotá, D.C., once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023).

REF: APELACIÓN AUTO -SUCESIÓN DE LUCIANO CÁRDENAS VALENCIA.

De conformidad con lo manifestado en el escrito del archivo pdf No.7, téngase en cuenta que el abogado LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ PACHÓN, reasume el poder conferido por la señora ERIKA YULIHANA LEÓN RODRÍGUEZ.

En firme este auto, ingrese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE

JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ

Magistrado